



Minuta número 67
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
Segundo Periodo Ordinario correspondiente
al Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión a distancia celebrada el 15 de marzo de 2021

Presidencia de la Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo

Las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, se conectaron para llevar a cabo la reunión a distancia previamente convocada a través de herramienta tecnológica, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia a cuadro de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero y, de los diputados José Huerta Aboytes, Raúl Humberto Márquez Albo y J. Guadalupe Vera Hernández. El diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas, se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto uno del orden del día. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con siete minutos del quince de marzo de dos mil veintiuno. - - - - -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no se registraron participaciones; una vez lo cual se recabó la votación, resultando aprobado por unanimidad al registrarse siete votos a favor. - - - - -

Se aprobó por unanimidad al registrarse siete votos a favor, la minuta número sesenta y seis, levantada con motivo de la reunión celebrada el diez de marzo del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad al registrarse siete votos a favor. - - - - -

La presidencia dio por radicadas las solicitudes de licencia al cargo de Diputado Local, suscritas por las diputadas y los diputados Israel Cabrera Barrón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Libia Dennise García Muñoz Ledo, Germán Cervantes Vega, Miguel Ángel Salim Alle, Paulo Bañuelos Rosales, Víctor Manuel Zanella Huerta, Katya Cristina Soto Escamilla, Laura Cristina Márquez Alcalá, Martha Isabel Delgado Zárate, Noemí Márquez Márquez, Armando Rangel Hernández, Rolando Fortino Alcántar Rojas, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y, Claudia Silva Campos integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, manifestó que en razón de conocer los alcances de las solicitudes, al ser distribuidas desde el momento de su turno,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

la comisión legislativa era la competente para dictaminarlas con fundamento en el artículo sesenta y tres, fracción vigésima séptima, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y ciento once, fracción tercera, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y resultaba oportuno pronunciarse sobre las solicitudes mediante los proyectos de dictamen. En ese sentido, instruyó a la secretaría técnica de la comisión con fundamento en los artículos noventa y cuatro, fracción séptima y doscientos setenta y dos, fracción octava, inciso e de nuestra Ley Orgánica a la elaboración de los proyectos de dictamen de cada solicitud en sentido positivo y en los términos presentados, a efecto de discutirlos en esa reunión. -----

Toda vez que fue aprobado el receso, la diputada presidenta lo decretó por cinco minutos para la elaboración de los respectivos proyectos.-----

Se reanudó la reunión, siendo las diez horas con diecisiete minutos del mismo día de su inicio.-----

Enseguida, la presidencia propuso la dispensa de lectura de las consideraciones y acuerdos de los trece proyectos de dictamen, que refieren a las solicitudes de licencia enlistadas en punto tercero del orden del día, en razón de haber sido circulados vía electrónica por parte de la secretaría técnica. No se registraron participaciones, una vez lo cual se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad al registrarse siete votos a favor.-----

Acto seguido, la presidencia puso a discusión los trece proyectos de dictamen de las solicitudes de licencia al cargo de Diputado Local, formuladas por las diputadas y los diputados: Israel Cabrera Barrón, Libia Dennise García Muñoz Ledo, Germán Cervantes Vega, Miguel Ángel Salim Alle, Paulo Bañuelos Rosales, Víctor Manuel Zanella Huerta, Katya Cristina Soto Escamilla, Laura Cristina Márquez Alcalá, Martha Isabel Delgado Zárate, Noemí Márquez Márquez, Armando Rangel Hernández, Rolando Fortino Alcántar Rojas y, Claudia Silva Campos, integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura. No se registraron participaciones, una vez lo cual, se recabó votación nominal y resultaron aprobados por unanimidad al computarse siete votos a favor y se registraron las abstenciones en los correspondientes a las solicitudes de licencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Laura Cristina Márquez Alcalá y del diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas, por tener interés personal, respectivamente.-----

Aprobados los dictámenes, la diputada presidenta instruyó su remisión a la presidencia de la Mesa Directiva a efecto de que sean agendados en la sesión ordinaria que corresponda, previamente suscritos a través de la firma electrónica, sin perjuicio de que en su oportunidad se



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

puedan suscribir mediante firma autógrafa de las y los integrantes de la comisión. - - - - -

En el apartado correspondiente a asuntos generales, se registraron las participaciones del diputado Raúl Humberto Márquez Albo y de la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, para hacer un reconocimiento al trabajo de los diputados y diputadas que conforman la comisión legislativa y que han solicitado licencia a su cargo por un tiempo indefinido, se agradeció el trabajo en equipo de quienes se involucraron en el trabajo legislativo. De igual forma, se agradeció la disposición y el diálogo para lograr los objetivos hasta ese momento planteados a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y que, gracias a ese trabajo se desahogó de la mejor forma posible. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a distancia a las diez horas con veintidós minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. - - -

Doy fe. - - - - -

Dip. Reyna Guadalupe Morales Reséndez

Dip. Raúl Humberto Márquez Albo

Dip. Verónica Luna Prado

Dip. J. Guadalupe Vera Hernández

Dip. José Luis Vázquez Cordero

Dip. Vanessa Sánchez Cordero

Dip. José Huerta Aboytes